

Nº 97.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día once de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Gabriel Algarrara Lopez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido cinco minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedí a suspender de nuevo, en segundo día, el presente viernes, día trece de los corrientes, en la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde
G. Algarrara

El Secretario municipal.

J. J. J.

Nº 98.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de diciembre de 1968. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y cuatro minutos del día trece de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho reuní en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Gabriel Algarrara Lopez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores concejales de Alcalde, D. Guillermo Sureda Llorens, D. Jaime Fura Lureda, D. Miguel Ángel Blauzer Gall, D. Gabriel Cors Simons, el Interventor de Fondos, D. Agustín Cabello Trampuz y asistido de mí, el infrascrito Secretario municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y cuatro y cinco minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión dando lectura al acta de la anterior, que se aprobó por unanimidad.

2, 3, 4, 5, 6, 7.

Se acuerda aprobar con los elaborados en el Ayuntamiento de Música de la Policía Municipal, en la forma de Banda de Música de la

Seguidamente se acuerda aprobar los gastos ocasionados con motivo de la elaboración de concertos por la Banda de Música de la Policía Municipal, en la forma de 46.389,74 pesetas, librándose a favor del Sr. Jefe de Mayo.